

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Por resolución de Alcaldía de fecha 30 de septiembre, se aprobó definitivamente la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección para la contratación, en régimen de personal laboral, de la plaza de Auxiliar Administrativo para las dependencias de Servicios Sociales vacante en la plantilla municipal, así como la designación de miembros del tribunal y la convocatoria para el primer examen, del tenor literal siguiente:

Don Benigno Casas Gómez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Consuegra.

He resuelto:

Primero: Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo para las dependencias municipales de Servicios Sociales, por el procedimiento de concurso-oposición como personal laboral temporal de este Ayuntamiento.

Aspirantes admitidos/as

NOMBRE	D.N.I.
AGUADO GARCÍA, LAURA	44590926-K
ALCAZAR GALAN, BEATRIZ	70356211-Q
BRUNETE RODRÍGUEZ, JESÚS	70353185-A
CANO CAÑADILLA, MARIA DOLORES	03820459-K
CANO RODRÍGUEZ, MARIA TERESA	03871216-V
CASAS MARTÍN-BENITO, INMACULADA	03872612-X
CERVERO LOPEZ, VICENTE-JAVIER	48383099-T
DIAZ-TENDERO GARCÍA, DIONISIA	03840539-E
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARIA PAZ	03872803-V
FERNÁNDEZ MANZANO, MONICA	70355453-V
FERNÁNDEZ NÚÑEZ, MARIA PILAR	03864767-P
FERNÁNDEZ CANO, ROSA MARIA	06246535-B
FERNÁNDEZ RUIZ, MARIA MERCEDES	03839426-J
GARCIA-HUERTOS MORENO, MARIA CARMEN	70348102-A
GALLEGO DE LERMA, MARIA DOLORES	70348311-M
GALLEGO LOMAS, MONSERRAT	06265738-D
GALLEGO MORENO, MARIA ISABEL	53385764-G
GALVEZ MORALEDA, ALMUDENA	70348314-P
GALVEZ REY, MARIA CARMEN	03873120-N
GARCIA COBOS, ALMUDENA	70351535-D
GARCIA GARCIA, CARMEN	70353464-Y
GOMEZ-JAREÑO RODRÍGUEZ, BLANCA	70355926-F
GOMEZ-MIGUEL GONZALEZ, ALVARO	06275510-Y
GONZALEZ RUIZ, MARIA LUISA	05913908-X
GUTIÉRREZ IGUAL, DAVID	03897495-F
GUTIÉRREZ IGUAL, MONICA	70353505-R
GUTIÉRREZ PERULERO, MARIA CARMEN	70341933-K
GUTIÉRREZ PUNZON, ESTEFANÍA	03921258-B
INFANTES NIEVES, MARIA LUISA	06244157-W
LOMINCHAR TRIGUERO, ALBA	70355497-S
LOPEZ GRANADA, MARIA MONSERRAT	70346881-R
MARTÍN MORCILLO, ANDREA	06249828-S
MARTINEZ CANO, PATRICIA	52007164-R
MARTÍN-NIETO ROMERO, MARIA EUGENIA	70348191-T
MERINO RODRÍGUEZ, JOSE LUIS	6243877-K
MOLINERO CAMUÑAS, LAURA	44590926-K
MORALEDA DIAZ-TENDERO, BENITA	03849304-R
MORALEDA FERNÁNDEZ, CRISTINA	03920960-E
MORALEDA GARCIA, JENNIFER	03926783-Q
MORALEDA OLIVA, EVA	51937488-S
MORENO GUTIERREZ, SILVIA	03927591-L
MORENO RODRÍGUEZ, MARIA CRUZ	03818835-F
MUELAS CAPÓ, CARLOS GUSTAVO	50858133-G
NÚÑEZ GONZALEZ, CRISTINA	03920960-E

ORTEGA CANO, JULIO ALBERTO	06277687-K
ORTIZ CASAS, MARIA CARMEN	09248138-G
PALOMINO GAROZ, FRANCISCO JAVIER	70353196-Z
PEREZ FERNÁNDEZ ESMERALDA	06237408-S
PEREZ FERNÁNDEZ-LAYOS, MARTA	03925668-M
REY DEL ALAMO, MARIA LUISA	52370398-L
REY PALOMINO, JOSE ANGEL	03884101-E
REYES CAÑADILLA, LUCIA	70356329-L
RODRÍGUEZ DELGADO, ANA ISABEL	03880477-D
RODRÍGUEZ LOPEZ-CANO, TERESA	06253922-S
RODRÍGUEZ MORENO, INMAULADA	70352836-E
RODRÍGUEZ-CAMUÑAS LARA, MARIA NIEVES	03899663-S
ROMERO CASAS, ROBERTO	11827224-A
ROMERO GALAN, CRISTINA	70356146-C
ROMERO MORENO, ANGELITA	03889498-Z
ROMERO ROMERO, MARIA ANGELES	70341994-J
ROMERO SELDAS, CLARA	03868490-M
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, MARIA INMACULADA	06264875-C
SOTOMAYOR BIEZMA, MONSERRAT	06243948-T
TEJERA GONZALEZ, NURIA	06254436-T
UBEDA DIAZ-RULLO, MARIA MAR	70346816-M
VERBO CASAS, INMACULADA	03877490-N
VERBO PERULERO, CRISTINA	70353926-P

Aspirantes excluidos/as

Nombre: Rodríguez Gamara, Ana Belén. D.N.I.: 70356116-J.

Segundo: Señalar para el próximo día 16 de octubre de 2009 la fecha para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición (cuestionario), que tendrá lugar en el antiguo C.P. Santo Cristo (actual Escuela de Música), a las 9:30 horas.

Tercero: Nombrar como miembros del Tribunal calificador de las referidas pruebas selectivas a las siguientes personas:

Presidente:

Titular: Don Ramón Aparicio Romero, o persona en quien delegue.

Secretario:

Titular: Don Adrián Casanova Domínguez, o persona en quien delegue.

Vocales:

Titular: Don Alejo De la Orden Muñoz Redondo, funcionario de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, o persona en quien delegue.

Titular: Doña Isabel Parreño Bonillo, trabajadora del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Consuegra, o persona en quien delegue.

Titular: Doña Mercedes Villarejo Almendros, trabajadora del Ayuntamiento de Consuegra o persona en quien delegue.

Titular: Doña Felicia Alcázar Moreno, Agente de Empleo y Desarrollo Local, o persona en quien delegue.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento de Consuegra, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer usted cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Consuegra 7 de octubre de 2009.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 10368